

Fecha: 08-08-2025
 Medio: El Trabajo
 Supl.: El Trabajo
 Tipo: Noticia general
 Título: Seremi de Salud fiscalizó locales comerciales en la previa de la celebración del Día de la Niñez

Pág.: 4
 Cm2: 260,7
 VPE: \$ 344.142

Tiraje: 2.900
 Lectoría: 8.700
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Seremi de Salud fiscalizó locales comerciales en la previa de la celebración del Día de la Niñez

En los días previos a celebrarse el Día de la Niñez, la Seremi de Salud de la Región de Valparaíso, **Lorena Cofré**, encabezó una fiscalización en locales comerciales de San Felipe; todo esto, con el objetivo de resguardar la salud y verificar las condiciones y el cumplimiento a la normativa vigente, principalmente, de los juguetes.

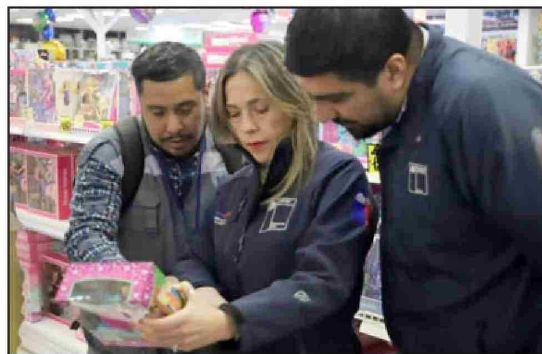
Acompañada del jefe de la Autoridad Sanitaria de Aconcagua,

Mario Méndez, y el delegado presidencial provincial de San Felipe de Aconcagua, **Daniel Muñoz Pereira**, las autoridades junto a los equipos técnicos de la Seremi de Salud, visitaron diversos establecimientos en el centro de la ciudad, verificando el cumplimiento de estos elementos.

Al respecto, la Seremi de Salud, Lorena Cofré, señaló que «estamos a nivel de la comuna de San Felipe fisca-

• **Labor estuvo enfocada en juguetes y otros elementos.**

lizando, estuvimos en centros comerciales porque queremos enfatizar que en el Día de la Niñez, primero, que las personas compren en locales establecidos, y segundo, a los padres, madres y tutores, a que tomen todos los resguardos con las condi-



Seremi de Salud en la fiscalización en locales comerciales de San Felipe.

ciones, calidad y seguridad con los juguetes que se adquieran en favor de los niños y niñas, y que no vaya a ser perjudicial desde ningún punto de vista», precisó.

La celebración del Día de la Niñez es este día domingo, por lo que la venta de estos pro-

ductos ha aumentado considerablemente durante estos días. Es por esto, que desde la Seremi de Salud y también a nivel local, se ha realizado el llamado a adquirir estos juguetes y otros tipos de elementos en locales comerciales establecidos, para tener la seguridad que estos

cumplen con la normativa vigente.

Esta labor se continuará desarrollando en los días previos, sobre todo en locales y ferias, y en definitiva, en todo tipo de comercio relacionado con esta festividad.